



CULTURA LAS ROZAS
FUNDACIÓN

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA DE LAS ROZAS DE MADRID

PLAN DE ACTUACIÓN 2026

Plan de Actuación 2026

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE LAS ROZAS DE MADRID

N.º REGISTRO: ARCHIVO 958/HP 847 al Tomo CCXCVIII, Folios 301-318, inscripción 1^a

EJERCICIO: 01/01/2025 - 31/12/2025

INTRODUCCIÓN

La Fundación Municipal de Cultura de Las Rozas de Madrid es una entidad sin ánimo de lucro, fundada por el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, que tiene entre sus fines servir como instrumento de ejecución de las políticas públicas municipales en materia de cultura. Su objetivo principal es el desarrollo de actividades de promoción cultural, formación y educación en ámbitos relacionados con la cultura, así como la programación, gestión, producción y difusión de todo tipo de actividades culturales en sus más diversas manifestaciones: artes escénicas, artes plásticas, artes audiovisuales, música, literatura, cultura popular y aquellas iniciativas con fines formativos, creativos, socioculturales o de fomento del talento y la creación artística de los ciudadanos del municipio, así como de otras acciones que guarden relación con su objeto y finalidad institucional.

Tras tres años de trayectoria, la Fundación se encuentra en un proceso de consolidación de su estructura, su modelo organizativo y las líneas de actividad que desarrolla. Este proceso de madurez institucional permite reforzar la eficiencia en la gestión, la estabilidad de los equipos y la coherencia en la planificación estratégica, asegurando así una oferta cultural sólida, diversa y de calidad, plenamente integrada en la vida cultural y social de Las Rozas.

Con la mirada puesta en el ejercicio 2026, la Fundación se plantea un crecimiento sostenido de sus programas y actividades, orientado a ampliar su alcance y su impacto en la ciudadanía. Por un lado, se trabajará en el desarrollo de iniciativas transversales que fortalezcan la conexión entre los distintos servicios de la Fundación; por otro, se impulsarán nuevas propuestas alineadas con las finalidades fundacionales, tales como los programas de Cultura y Salud, Cultura Digital, Intercambios y Encuentros, Programas Escolares y Actividades Formativas de Verano. Todo ello se acompañará de un incremento en las acciones y en el presupuesto destinado a su ejecución.

Nuevas actividades son:

Cultura y Salud

Programa orientado a fomentar el bienestar físico y emocional a través de la cultura. Promueve la participación en actividades artísticas y creativas como herramientas de prevención, acompañamiento y mejora de la calidad de vida de diferentes colectivos, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad o con necesidades especiales.

Cultura Digital

Iniciativa dedicada a la promoción e impulso una plataforma audiovisual y digital dedicada a la divulgación artística y cultural contemporánea, que servirá como punto de encuentro entre creadores, instituciones y ciudadanía.

Intercambios y Encuentros

Programa que favorece el diálogo y la cooperación entre personas, instituciones y comunidades culturales. A través de encuentros, residencias, y proyectos colaborativos, se promueve el intercambio de experiencias, conocimientos y prácticas culturales a nivel local, nacional e internacional.

Programas Escolares

Conjunto de actividades culturales dirigidas a centros escolares con el objetivo de acercar la cultura al ámbito educativo. Estos programas fomentan la creatividad, el pensamiento crítico y la participación del alumnado en procesos artísticos, reforzando el vínculo entre educación y cultura.

Actividades Formativas de Verano

Propuesta estacional que ofrece talleres, cursos y experiencias formativas durante el periodo estival. Su finalidad es promover el aprendizaje, la convivencia y el disfrute de la cultura en un entorno lúdico y participativo, abierto a públicos de diferentes edades e intereses.

La relación de Actividades Programadas para 2026 son:

Área de Formación.

- Escuela Municipal de Música Joaquín Rodrigo.
- Escuela Municipal de Danza Pilar López.
- Talleres Municipales Culturales.
- Actividades Formativas de Verano.

Área de Programación Cultural.

- Programación en Artes Escénicas.
- Programación en Artes Visuales.
- Servicios Técnicos Auxiliares para Eventos Culturales

Área de Promoción y Difusión de la Cultura.

- Programas Escolares
- Intercambios y Encuentros
- Cultura Digital
- Cultura y Salud

1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Escuela Municipal de Música Joaquín Rodrigo
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación
Lugar de desarrollo de la actividad	Edificio Auditorio. C/ Camino del Caño nº 2

Descripción detallada de la actividad prevista.

Organización y gestión de la Escuela Municipal de Música Joaquín Rodrigo como institución formativa pública, financiada por el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, cuyo fin es promover la formación musical entre los ciudadanos de todas las edades, ofreciendo para ello un programa de enseñanza especializada y de calidad en las distintas disciplinas musicales.

Objetivos. –

- Fomentar desde la infancia el conocimiento y apreciación de la música, iniciando a los alumnos, desde edades tempranas, en su aprendizaje.
- Ofrecer una enseñanza instrumental, orientada tanto a la práctica individual como a la práctica de conjunto.
- Proporcionar una enseñanza musical complementaria a la práctica instrumental.
- Fomentar en los alumnos el interés por la participación en agrupaciones vocales e instrumentales.
- Organizar actuaciones públicas y participar en actividades musicales de carácter aficionado.
- Desarrollar una oferta amplia y diversificada de educación musical y dancística, sin límite de edad.
- Orientar aquellos casos en que el especial talento y vocación del alumno aconseje su acceso a una enseñanza de carácter profesional, proporcionando, en su caso, la preparación adecuada para acceder a dicha enseñanza.

Para dar cumplimiento a estos objetivos, la Escuela Municipal de Música Joaquín Rodrigo contará con:

- Un equipo de profesores especializados, con la titulación y experiencia adecuadas, comprometidos con una formación musical de calidad.
- Grupos reducidos desde los 18 meses y sin límite de edad.

- Clases individuales de instrumento con una amplia oferta formativa.
- Una metodología orientada a que los alumnos aprendan y crezcan en la música a lo largo de todas las etapas.
- Instalaciones adecuadas para cada especialidad, dotadas de los recursos necesarios.
- Preparación de pruebas de acceso al Conservatorio y de exámenes internacionales.
- Programación de audiciones y conciertos para que los alumnos puedan mostrar su trabajo ante el público.
- Precios accesibles, gracias a la financiación municipal, que permiten diseñar cursos y asignaturas con un coste reducido.
- Participación en la vida social y cultural del municipio. Además de las audiciones y funciones de fin de curso, se incrementarán las actuaciones en espacios escénicos y al aire libre con motivo de fiestas patronales y actos institucionales.

Acciones a Desarrollar:

Secciones de la Escuela Municipal. –

La Escuela se organiza en tres secciones que conforman los itinerarios formativos: Música Clásica, Música Moderna y Talleres Musicales.

MÚSICA CLÁSICA

MÚSICA EN FAMILIA

- Alumnos de desde 18 meses acompañados por uno de los progenitores.
- Una clase en grupo de 10 alumnos con una duración de 45 minutos semanales.

MÚSICA Y MOVIMIENTO

- Alumnos de 3, 4 y 5 años.
- Una clase en grupo de máximo 12 alumnos, con una duración de 45 minutos semanales.

INICIACIÓN A LA MÚSICA

1º curso – Alumnos de 6 años.

- Una clase en grupo de un máximo de 14 alumnos, con una duración de 60 minutos semanales.
- Una clase individual optativa de instrumento (violín, viola, violonchelo, contrabajo y acordeón), con una duración de 30 minutos semanales. Esta opción solo será posible en el caso de que haya plazas libres en esos instrumentos.

2º curso - Alumnos de 7 años.

- Una clase en grupo de un máximo de 14 alumnos, con una duración de 90 minutos semanal.
- Una clase individual optativa de instrumento (violín, viola, violonchelo, contrabajo, acordeón, arpa, flauta, oboe, clarinete, saxofón, fagot, trompeta, bombardino, trompa y trombón), con una duración

de 30 minutos semanales. Esta opción solo será posible en el caso de que haya plazas libres en esos instrumentos.

PLAN DE ESTUDIOS MÚSICA CLÁSICA DE 1º a 8º

1º y 2º Curso

El alumno deberá cursar obligatoriamente tres asignaturas, de las cuales una será optativa a elegir.

OBLIGATORIAS

- Lenguaje Musical: Clase de 60 minutos semanales en grupos de un máximo de 15 alumnos. Se programarán un mínimo de 8 grupos por curso.
- Instrumento: Clase individual de 30 minutos semanales.

OPTATIVAS

- Canto Coral: Clase de 60 minutos semanales en grupo.
- Preparación al examen de ABRSM: Clase de 60 minutos semanales en grupo.
- Colectiva de instrumento: Clase de 60 minutos semanales en grupo. Desde 2º, sólo para instrumentos de viento previa autorización por parte del profesor.

3º y 4º Curso

El alumno deberá cursar obligatoriamente tres asignaturas, de las cuales una será optativa.

OBLIGATORIAS

- Lenguaje Musical: Clase de 60 minutos semanales en grupos de un máximo 15 alumnos. Se programarán un mínimo de 5 grupos por curso.
- Instrumento: Clase individual de 30 minutos semanales.

OPTATIVAS

Clase semanal en grupo de 60 minutos a elegir entre las siguientes: Coro Juvenil (de 10 a 14 años), Coro Mixto (a partir de 15 años), Colectiva de Instrumento, Colectiva de Canto, (Orquesta de cuerda), Conjunto instrumental viento, Preparación al Conservatorio, Preparación al examen de ABRSM, Audición (a partir de 13 años), Historia de la Música (a partir de 13 años).

5º Curso

El alumno deberá cursar obligatoriamente tres asignaturas, de las cuales una será optativa a elegir.

OBLIGATORIAS

- Lenguaje Musical: Clase 60 minutos semanales en grupos de máximo de 15 alumnos. Se programarán un mínimo de 4 grupos.
- Instrumento: Clase individual de 30 minutos semanales.

OPTATIVAS

Clase semanal en grupo a elegir entre las siguientes

Asignaturas con una duración de 60 minutos semanales:

Coro Juvenil (de 10 a 14 años), Coro Mixto (a partir de 15 años), Colectiva de Instrumento, Colectiva de Canto, Audición, Historia de la Música, Armonía, Conjunto Instrumental de Viento, (Orquesta de cuerda), Música de Cámara (con prueba de nivel), Preparación al Conservatorio, Preparación al examen de ABRSM, Informática Musical (a partir de 12 años).

Asignaturas con una duración de 90 minutos semanales: Banda y Big Band.

6º Curso

El alumno deberá cursar obligatoriamente tres asignaturas, de las cuales una será optativa.

OBLIGATORIAS

- Lenguaje Musical: Clase de 90 minutos semanales en grupos de máximo de 15 alumnos. Se programarán un mínimo de 4 grupos.
- Instrumento: Clase individual de 30 minutos semanales.

OPTATIVAS

Clase semanal en grupo a elegir entre las siguientes

Asignaturas con una duración de 60 minutos semanales:

Coro Juvenil (de 10 a 14 años), Coro Mixto (a partir de 15 años), Colectiva de Instrumento, Colectiva de Canto, Armonía, Audición, Historia de la Música, Música de Cámara (con prueba de nivel), Preparación al Conservatorio, Preparación al examen de ABRSM, Informática Musical.

Asignaturas con una duración de 90 minutos semanales: Banda, Big Band y Orquesta de cuerda.

7º y 8º Curso

El alumno deberá cursar obligatoriamente tres asignaturas, de las cuales dos serán optativas. Se programarán un mínimo de 50 plazas.

OBLIGATORIA

Instrumento: Clase individual de 30 minutos semanales.

OPTATIVAS

Clase semanal en grupo a elegir entre las siguientes.

Asignaturas tienen una duración de 60 minutos:

Coro Juvenil (de 10 a 14 años), Coro Mixto (a partir de 15 años), Colectiva de Instrumento, Colectiva de canto, Armonía, Audición, Historia de la Música, Música de Cámara (con prueba de nivel), Preparación al Conservatorio, Preparación al examen de ABRSM, Informática Musical.

Asignaturas con una duración de 90 minutos semanales: Banda, Big Band y Orquesta de cuerda.

Post-8º

Una vez finalizado el 8º curso de instrumento, los alumnos que deseen continuar sus clases individuales, deberán ser propuestos por su profesor a través de un informe favorable que se valorará en dirección en función de los méritos presentados, así como de la disponibilidad de plazas.

En el caso del piano, habrá un examen con tribunal para seleccionar entre los alumnos propuestos.

Los alumnos que no estén interesados en continuar con las clases individuales de instrumento, podrán matricularse en tantas asignaturas optativas como deseen.

AGRUPACIONES

A lo largo de 2025 se organizarán las siguientes agrupaciones musicales.

- Orquesta de cuerda
- Conjunto Instrumental de cuerda
- Conjunto Instrumental de viento
- Camerata
- Big Band
- Banda
- Coro Juvenil
- Coro Mixto

MÚSICA MODERNA

1º y 2º Curso

Dos asignaturas. Elegir una de las siguientes opciones.

- Instrumento y optativa
- Dos asignaturas optativas

INSTRUMENTOS

Guitarra Eléctrica, Bajo Eléctrico, Batería, Teclados, Percusión Moderna y Canto Moderno. Una clase individual de 30 minutos semanales, excepto Canto Moderno que serán clases en grupo de 60 minutos semanales.

OPTATIVAS

Lenguaje Musical para Música Moderna, Standars de Jazz, Desarrollo de Proyectos Musicales (a partir de 12 años), Informática Musical (a partir de 12 años) y Coro Moderno. Una clase semanal de 60 min. en grupo excepto Coro Moderno que será 90 min.

Se programarán un mínimo de 3 grupos por curso.

3º, 4º, 5º y 6º Curso

Dos asignaturas. Elegir una de las siguientes opciones

- Instrumento + asignatura optativa.
- Instrumento + agrupación (solo antiguos alumnos desde 3º de instrumento o alumnos nuevos con prueba de nivel)
- Asignatura optativa + agrupación (solo antiguos alumnos desde 3º de instrumento o alumnos nuevos con prueba de nivel)
- Dos asignaturas optativas.

Se programarán un mínimo de 2 grupos por curso.

INSTRUMENTOS

Guitarra Eléctrica (jazz), Guitarra Eléctrica (todos los estilos), Bajo Eléctrico (jazz), Bajo Eléctrico (todos los estilos), Batería, Teclados, Canto Moderno (a partir de 12 años), Percusión Moderna. Una clase individual de 30 minutos semanales. Canto Moderno tendrá dos opciones a criterio del profesor: clase individual semanal de 30 minutos o clase semanal en grupo de 60 minutos.

OPTATIVAS

Lenguaje Musical para Música Moderna (hasta 3º), Coro Moderno (a partir de 12 años), informática Musical (a partir de 12 años), Armonía Moderna, Desarrollo de Proyectos Musicales (a partir de 12 años), Standards de Jazz. Una clase semanal de 60 min. en grupo excepto Coro Moderno que será 90 min.

AGRUPACIONES

Combo Jazz, Combo Lab (varios estilos), Combo Pop-Rock, Combo Latino, Combo juvenil. Sólo podrán matricularse los antiguos alumnos de 3º en adelante o nuevos alumnos con prueba de nivel. Una clase semanal de 90 min. en grupo.

TALLERES MUSICALES

En estos talleres, los alumnos entran en contacto con el mundo de la música a través de la práctica grupal de estos instrumentos. Se trata de un aprendizaje intuitivo que no requiere conocimientos previos. Los grupos serán de hasta 8 alumnos a partir de 12 años, en clases semanales de 60 minutos.

Taller de Guitarra Infantil y Juvenil

- A partir de 8 años
 - De 8 a 14 años
 - De 14 a 18 años
 - Adultos

DEPARTAMENTOS

Para la correcta organización de las diferentes secciones de la Escuela, así como de las asignaturas y profesores, la escuela se organizará para definir los objetivos, metodologías, contenidos, y actividades a través de los siguientes departamentos:

- Departamento de Música y Movimiento. Asignaturas: Música en familia, Música y Movimiento.
- Departamento de Lenguaje Musical. Asignaturas: Iniciación a la Música, Lenguaje Musical, Historia de la Música, Audición y Armonía.
- Departamento de Canto y Coro. Asignaturas: Canto lírico, Clase colectiva de Canto lírico, Canto Coral, Coro Juvenil, Coro Mixto.
- Departamento de cuerda. Asignaturas: Violín, Viola, Violonchelo, Contrabajo, Guitarra Clásica, Arpa. Clase colectiva de instrumento
- Departamento de Viento. Asignaturas: Flauta Travesera, Oboe, Clarinete, Saxo, Fagot, Trompeta, Trompa, Trombón, Bombardino, Tuba. Clase colectiva de instrumento
- Departamento de Percusión. Asignaturas: Percusión Clase colectiva de instrumento

- Departamento de tecla. Asignaturas: Piano, Acordeón Clase colectiva de instrumento
- Departamento de Música Moderna. Asignaturas: Guitarra Eléctrica, Bajo Eléctrico, Batería, Teclados, Informática Musical, Canto Moderno, Coro Moderno, Percusión moderna, Lenguaje Musical moderno, Armonía moderna, Desarrollo de Proyectos Musicales, Standars de Jazz.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS VINCULADAS A LA ESCUELA

La oferta formativa incluirá, sin perjuicio de nuevas propuestas que mejoren la oferta y se adapten a las demandas de los usuarios, las siguientes actividades complementarias:

- **Audiciones Musicales:** Tienen como objetivo que los alumnos de la Escuela de Música se habitúen a interpretar sus piezas musicales ante el público. Se desarrollan a lo largo del curso y tienen lugar en los espacios habilitados al efecto en el Municipio.
- **Funciones y conciertos de los alumnos:** Las escuelas organizarán a lo largo del curso los conciertos de música y funciones de danza que los alumnos ensayan y preparan con los profesores y que se muestran en el Auditorio Joaquín Rodrigo, Teatro del Centro Cultural Pérez de la Riva y en espacios al aire libre, para disfrute de todos, especialmente de las familias.
- **Actuaciones en Residencias.** Consisten en la realización de conciertos pedagógicos o recitales musicales por parte del alumnado y profesorado de la Escuela en residencias de mayores, centros de día u otras instituciones sociales de Las Rozas y su entorno.
- **Participación en eventos culturales del Municipio.** Con objeto de promocionar el servicio de Escuela Municipal de Danza se colaborará con el área de cultura en actividades que se organicen en edificios municipales, centros escolares, otras instituciones, o en la calle a lo largo del año tanto en días laborables como festivos, debiendo participar los profesores en la organización y ejecución de dichas actividades.

Con el fin de que las escuelas tiendan a mejorar en calidad y eficiencia, tanto en lo pedagógico como en lo organizativo y de gestión, la dirección de la Escuela emitirá, para su eventual puesta en marcha, informes periódicos y propuestas de innovación debidamente motivadas. Asimismo, podrá proponer mejoras tanto en la formación del personal docente, y en los recursos técnicos que necesitan éstos para impartir sus clases.

Para la adaptación de los distintos procesos de gestión de la Escuela, por una parte, de organización académica que implican al profesorado y al alumnado, y por otra, sobre los procesos administrativos de información a usuarios, reserva de plaza y matriculación, con el fin de que estén adecuadamente optimizados y acompañados, la Fundación desarrollara cuantas mejoras estime oportunas bajo criterios de calidad en la atención al usuario, criterios de calidad en la oferta formativa y eficiencia en la asignación de los recursos disponibles.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	52	39.240
Personal con contrato de servicios	Por determinar, en función del evento.	



CULTURA LAS ROZAS
FUNDACIÓN

Personal voluntario	0	0
---------------------	---	---

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	1.328
Beneficiarios indirectos (Proveedores específicos)	0

D) Previsión de Recursos Económicos

INGRESOS	Actividad 1 Escuela Municipal de Música
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	680.393,55
Subvenciones del sector público	1.097.648,52
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	1.778.042,08
GASTOS/INVERSIONES	
Gastos de personal	1.761.152,07
Otros gastos de explotación	16.890,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.778.042,07

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Indicador
Promoción de la formación musical entre los ciudadanos de Las Rozas, de todas las edades, proporcionando para ello un programa de formación especializada y de calidad en las disciplinas musicales.	Alumnos matriculados. Horas de clase impartidas. Actividades internas y externas celebradas. Asistentes a las actividades. Grado de satisfacción de los usuarios	Número de alumnos matriculados. Número de actividades realizadas. Número de espacios programados
	Distribuir la oferta de talleres en grupos desde los 18 meses y sin límite de edad.	Número de alumnos, distribución por edad y género. Número de Talleres y número de grupos. Valores de participación por grupos de edades



CULTURA LAS ROZAS
FUNDACIÓN

	<p>Impartir un abanico de amplios conocimientos de todas las disciplinas, dirigidas tanto al desarrollo personal como profesional de los alumnos.</p>	Programaciones por departamentos. Fecha de revisión.
	<p>Dotar al servicio de un equipo de profesores especializados, con la titulación y experiencia adecuadas para impartir clases, comprometidos con una formación en música de calidad.</p>	Número de profesores. Horas lectivas y no lectivas. Titulaciones y experiencia del profesorado.
	<p>Acondicionar las instalaciones, donde poder practicar todas las disciplinas adecuadamente.</p>	Número de centros y aulas. Tamaños de las aulas por alumnos y recursos materiales.
	<p>Proponer una atractiva programación de muestras, y eventos para que los alumnos puedan mostrar su trabajo ante el público</p>	Número de audiciones Número de alumnos que han participado. Número de espectadores.

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Escuela Municipal de Danza Pilar López
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación
Lugar de desarrollo de la actividad	Centro Cultural La Marazuela. C/ Acanto nº 8 y Edificio Auditorio. C/ Camino del Caño nº 2

Descripción detallada de la actividad prevista.

Organización y gestión de la Escuela Municipal de Danza Pilar López como institución formativa pública, financiada por el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, cuyo fin es la promoción y formación en danza entre los ciudadanos de Las Rozas, proporcionando para ello un programa de formación especializada y de calidad en cada una de sus disciplinas: predanza, Iniciación a la danza, ballet clásico, contemporáneo, puntas, danza española (danza estilizada, escuela bolera, flamenco y folclore)

Objetivos. –

- Ofrecer una formación de calidad en diferentes disciplinas de la danza, desde las más clásicas hasta las más contemporáneas.
- Incentivar la participación activa de la comunidad en actividades dancísticas, tanto a nivel amateur como profesional.
- Identificar y potenciar el talento de los estudiantes, brindándoles las herramientas necesarias para alcanzar sus metas.
- Crear un espacio de encuentro y convivencia a través de la danza, fomentando la cohesión social.
- Organizar eventos, espectáculos y talleres para dar a conocer las diferentes manifestaciones de la danza y su valor artístico.

Acciones a Desarrollar:

La Escuela Municipal Danza de Las Rozas contará con:

- Equipo de profesores especializados, con la titulación y experiencia adecuadas para impartir clases, comprometidos con una formación en danza de calidad.

- Una metodología didáctica orientada a que los alumnos aprendan a la vez que se diviertan, y crezcan en la danza a lo largo de todas las etapas.
- Instalaciones, donde poder practicar todas las disciplinas adecuadamente.
- Oferta formativa desde los 5 años, incluso la preparación de acceso al Conservatorio. O para los exámenes de otras entidades como la RAD)
- Actividades adicionales: La escuela organiza diversas funciones a lo largo del año, junto con la de fin de curso para que los alumnos puedan mostrar su talento y todo lo aprendido ante el público, y las familias tengan oportunidad de disfrutar del espectáculo.
- Precios accesibles. Los diferentes cursos y asignaturas se diseñan con un coste económico reducido, gracias a la financiación municipal.
- Participación en la vida social del municipio, y de la comunidad. Así, además de funciones de fin de curso se incrementarán las actuaciones tanto en espacios escénicos como en el exterior, con motivo de fiestas patronales o actos institucionales.

Oferta formativa

La Escuela se organiza en dos secciones Danza y Talleres de Baile.

DANZA

PREDANZA

Una clase semanal de 45 minutos.

INICIACION A LA DANZA

INICIACION 6 AÑOS

- Dos clases semanales de 45 minutos.
- Clase en grupo máximo 16 alumnos.

INICIACION 7 AÑOS

- Dos clases semanales de 45 minutos.
- Clase en grupo máximo 16 alumnos.

ALUMNOS DE 8 AÑOS EN ADELANTE

1º CURSO

- Dos asignaturas obligatorias.
- Ballet clásico 45 minutos dos clases semanales.
- Danza española 30 minutos dos clases semanales.
- Clases en grupo máximo 16 alumnos.
- Complementaria, preparación al examen de la RAD (Royal Academy of Dance) una clase semanal de 1h.

2º CURSO

- Dos asignaturas obligatorias
- Ballet clásico 1h dos clases semanales.
- Danza española 45 minutos dos clases semanales.
- Clases en grupo máximo 16 alumnos.
- Complementaria, preparación al examen de la RAD (Royal Academy of Dance) una clase semanal de 1h.

3º CURSO

- Dos asignaturas obligatorias.
- Ballet clásico 1h dos clases semanales.
- Danza española 1h dos clases semanales.
- Clases en grupo máximo 16 alumnos.
- Complementaria, preparación al examen de la RAD (Royal Academy of Dance) una clase semanal de 1h.

4º CURSO

- Dos asignaturas obligatorias.
- Ballet clásico 1h y 15 minutos dos clases semanales.
- Danza española 1h dos clases semanales.
- Clases en grupo máximo 16 alumnos.
- Complementaria, preparación al examen de la RAD (Royal Academy of Dance) una clase semanal de 1h

5º CURSO

- Dos asignaturas obligatorias.
- Ballet clásico 1h y 15 minutos dos clases semanales.
- Danza española 1h dos clases semanales.
- Clases en grupo máximo 16 alumnos.
- Dos asignaturas optativas, puntas 1h una clase semanal, contemporáneo 1h una clase semanal.
- Complementaria, preparación al examen de la RAD (Royal Academy of Dance) una clase semanal de 1h.

6º CURSO

- Dos asignaturas obligatorias
- Ballet clásico 1h y 15 minutos dos clases semanales
- Danza española 1h dos clases semanales
- Clases en grupo máximo 16 alumnos.
- Tres asignaturas optativas, puntas 1h una clase semanal, contemporáneo 1h una clase semanal, escuela bolera 1h una clase semanal

- Complementaria, preparación al examen de la RAD (Royal Academy of Dance) una clase semanal de 1h

GRUPO

- Ballet clásico 1h y 15 minutos dos clases semanales.
- Danza española 1h dos clases semanales.
- Clases en grupo máximo 16 alumnos. Se programarán un mínimo de cinco grupos por asignatura obligatoria.
- Tres asignaturas optativas, puntas 1h una clase semanal, contemporáneo 1h una clase semanal, escuela bolera 1h una clase semanal.
- Complementaria, preparación al examen de la RAD (Royal Academy of Dance) una clase semanal de 1h.

TALLERES DE BAILE

ADULTOS (Centro Cultural La Marazuela)

TALLER FLAMENCO

- Flamenco 1h y 15 minutos una clase semanal
- Clases en grupo máximo 16 alumnos.

TALLER DANZA MODERNA

- Danza moderna 1h y 15 minutos una clase semanal.
- Clases en grupo máximo 16 alumnos. Se programarán un mínimo de dos grupos.

BALLET ADULTOS

- Clases de Ballet para adultos 1h minutos una clase semanal.
- Clases en grupo máximo 16 alumnos.

TALLER DE TONIFICACION MUSCULAR (especial mujeres)

- Tonificación muscular 1h dos clases semanales
- Clases en grupo máximo de 16 alumnos.

TALLER DE REPERTORIO CLASICO

- Repertorio clásico 1h una clase semanal
- Clase en grupo de máximo 16 alumnos.

TALLER DE SEVILLANAS

- Sevillanas 1h una clase semanal
- Clase en grupo de máximo 16 alumnos.

JUVENIL

TALLER DE DANZA URBANA

- Danza urbana 1h una clase semanal. De 11 a 17 años.

- Clases en grupo máximo 16 alumnos.

ADULTOS (edificio Auditorio)

TALLER DE DANCE LINE

- Dance line 1h una clase semanal
- Clase en grupo máximo de 16 alumnos.

TALLER DE FLAMENCO

- Flamenco 1h una clase semanal
- Clase en grupo de máximo de 16 alumnos.

TALLER DE SEVILLANAS

- Sevillanas 1h una clase semanal
- Clase en grupo máximo 16 de alumnos.

TALLER DE BAILES LATINOS

- Bailes latinos 1h una clase semanal
- Clase en grupo máximo de 16 alumnos.

TALLER DE TECNICA EN CASTAÑUELAS

- Técnica de castañuelas 1h una clase semanal
- Clase en grupo máximo de 16 alumnos.

TALLER DE BAILES DE SALON

- Bailes de salón 1h una clase semanal
- Clase en grupo máximo de 16 alumnos. Se programará un mínimo de un grupo

La revisión del Plan de Estudios se realiza en el mes de marzo de 2026. Pudiéndose realizar cualquier cambio en la estructura y composición de los talleres.

Actividades complementarias vinculadas a la Escuela.

La oferta formativa incluirá, sin perjuicio de nuevas propuestas que mejoren la oferta y se adapten a las demandas de los usuarios, las siguientes actividades complementarias:

- **Funciones de los alumnos de la escuela de danza.** La escuela organiza en Navidad y fin de curso funciones que los alumnos ensayan y preparan a lo largo del Curso con los profesores, y que se

muestran en el Teatro y en el Parque Paris. Son verdaderos acontecimientos, cargados de ilusión, emoción y satisfacción, donde el alumno muestra su trabajo y el público disfruta del espectáculo. La asistencia es gratuita, los familiares y asistentes deben recoger sus entradas previamente en la Escuela.

- **Actividades Extraordinarias:** Intercambios con otras escuelas, Master Class, participación y organización de certámenes, actividades especiales de cada uno de los grupos o talleres. Se ofrecerán a lo largo del curso, con el objetivo de que los alumnos del plan de estudios y los participantes de los talleres adquieran conocimientos, recursos y técnicas que amplíen el nivel del programa lectivo. En aquellos talleres en los cuales se hagan desplazamientos, el transporte será sufragado por el alumno.
- **Jornada de Puertas Abiertas.** Se programará una serie de actividades junto con el Área de Cultura a finales de marzo o principios de abril, con el objetivo de que los ciudadanos interesados puedan conocer la dinámica de la Escuela.
- **Actuaciones en Residencias.** Consisten en la realización de conciertos pedagógicos o recitales musicales por parte del alumnado y profesorado de la Escuela en residencias de mayores, centros de día u otras instituciones sociales de Las Rozas y su entorno.
- **Participación en eventos culturales del Municipio.** Con objeto de promocionar el servicio de Escuela Municipal de Danza se colaborará con el área de cultura en actividades que se organicen en edificios municipales, centros escolares, otras instituciones, o en la calle a lo largo del año tanto en días laborables como festivos, debiendo participar los profesores en la organización y ejecución de dichas actividades.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	9	1.472,5
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	636
Personas jurídicas	

D) Previsión de Recursos Económicos



INGRESOS	Actividad 2 Escuela Municipal de Danza
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	244.812,33
Subvenciones del sector público	76.787,50
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	321.599,83
GASTOS/INVERSIONES	
Gastos de personal	313.199,83
Otros gastos de explotación	8.400,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	321.599,83

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Indicador
-Apreciar la importancia de la danza como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.	Promoción de la formación integral de la danza entre los ciudadanos de Las Rozas, de todas las edades.	Número de personas alumnos de la Escuela Municipal de Danza. Familias.
-Habituarse a observar la danza, asistiendo a manifestaciones escénicas y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.	Amplia oferta de grupos y clases desde los 5 años.	Número de grupos por secciones, número de alumnos, distribución por edad y género.
-Conocer y valorar la danza como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.	Una metodología orientada a que los alumnos aprendan y crezcan a través de la danza a lo largo de todas las etapas.	Plan de estudios. Unidades didácticas. Fecha de revisión.
-Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.	Equipo de profesores especializados, con la titulación y experiencia adecuadas para impartir clases, comprometidos con una formación en danza de calidad.	Número de profesores. Titulaciones.
-Conocer los valores de la danza y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.	Preparación de pruebas de acceso al Conservatorio, así como de exámenes internacionales.	Número de pruebas anuales.
		Número de aulas, y tamaños. Aulas polivalentes.



CULTURA LAS ROZAS
F U N D A C I Ó N

		Número de vestuario y atrezo.
--	--	----------------------------------

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Talleres Municipales Culturales
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación
Lugar de desarrollo de la actividad	Centro Cultural Pérez de la Riva Centro Cultural Entremontes Centro Cultural de Las Matas

Descripción detallada de la actividad prevista,

Organización y gestión de los Talleres Municipales Culturales como servicio formativo público, financiado por el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, cuyo fin es ofrecer a los ciudadanos la oportunidad de desarrollar su potencial creativo y artístico. Estos talleres son impartidos por profesionales cualificados en diferentes materias artísticas que ofrecerán amplios conocimientos de todas las disciplinas impartidas, dirigidas tanto al desarrollo personal como profesional de los alumnos.

Se contemplan talleres para todas las edades, que abarcan desde los 5 años. Los pequeños ,entre 5 y 14 años, pueden aprender Pintura o Creatividad. Para el resto de público, el abanico de posibilidades es muy amplio, en torno a los 20 talleres.

Se imparten en los tres Centros Culturales del municipio, ubicados estratégicamente, uno en el centro de Las Rozas (Centro Cultural Pérez de la Riva), otro en la zona de Monte Rozas (Centro Cultural de Entremontes) y otro en Las Matas (Centro Cultural de Las Matas).

Objetivos:

- **Fomentar la participación ciudadana:** Involucrar a la comunidad en actividades creativas, promoviendo el aprendizaje de técnicas artísticas y el desarrollo de habilidades sociales.
- **Favorecer el acceso a la cultura:** Hacer que las expresiones artísticas sean accesibles a todos los ciudadanos, independientemente de su nivel socioeconómico o formación previa.
- **Desarrollar el talento local:** Identificar y potenciar las habilidades artísticas de los habitantes del municipio, brindándoles un espacio para expresarse y crecer.
- **Fomentar la creatividad:** Desarrollar programaciones que favorezcan la creatividad, la percepción visual y la expresión artística a través de diversas técnicas como pintura, escultura, dibujo, etc...
- **Promover la inclusión y la diversidad:** Fomentar la participación de personas de todas las edades, orígenes y capacidades, creando espacios de encuentro y respeto.

Acciones a Desarrollar:

TALLERES DE ADULTOS

Taller de Arte en vidrio

Lámparas Tiffany, Vidriera Artística, Mosaico, Vitro-fusión, Reciclaje, Piezas escultóricas, Elementos Decorativos, etc.

Clases en grupo máximo de ocho alumnos.

Taller de Cerámica y esmalte

Aprender a crear distintas formas cerámicas y a aplicar diferentes técnicas decorativas con engobes, óxidos y esmaltes. Descubrir el proceso cerámico completo. Utilizaremos la cerámica como medio de expresión, fomentando la imaginación y estimulando la creatividad del alumno.

Clases en grupo máximo de ocho alumnos.

Taller de Dibujo

Principios básicos del dibujo a través del encaje y la proporción (aprender a mirar), trabajando las técnicas más adecuadas en cada caso para desarrollar las capacidades creativas del alumno.

Clases en grupo máximo de nueve alumnos.

Taller de Dibujo y pintura adultos

Explorar y desarrollar de forma práctica las técnicas y herramientas fundamentales del dibujo y la pintura fomentando la autonomía en el proceso creativo individual y el estilo propio de cada participante en los diferentes lenguajes de las artes visuales.

Clases en grupos de capacidades máximas entre ocho y quince alumnos.

Taller de Diseño gráfico

Taller orientado al trabajo con imágenes digitales, para trabajar conceptos del diseño gráfico y el retoque fotográfico, con el revelado de los archivos, la gestión y la organización de imágenes. Se dan las disciplinas de Photoshop y Lightroom.

Clases en grupo máximo de ocho alumnos.

Taller de Diseño y Patronaje

Mediante distintas técnicas de costura a mano y a máquina aprender a confeccionar cualquier tipo de prenda, aprendizaje teórico-práctico. A través del patronaje y el modelaje sobre busto, los alumnos podrán dar rienda suelta a su imaginación y arriesgar con sus creaciones.

Clases en grupo máximo de diez alumnos.

Taller de Encuadernación

Iniciación y desarrollo de la Encuadernación, partiendo de los más sencillos trabajos de manipulado del papel y el cartón. Se darán a conocer las técnicas para la reparación del documento escrito, y las idóneas construcciones para conservación, así como la creación de encuadernaciones artísticas.

Clases en grupo máximo de ocho alumnos.

Taller de Fotografía

Aprender a manejar una cámara réflex desde la base, a mirar, a componer, a elegir las posibilidades expresivas y estéticas de la fotografía, desde un aprendizaje totalmente práctico.

Clases en grupo máximo de ocho alumnos.

Taller de Grabado y procesos Creativos

Aprender a utilizar los recursos y materiales habituales para la representación, como son las ceras, lápices de colores, bolígrafos, rotuladores, tintas, témperas... o el collage, el calcado de imágenes, la monotypia, etc. con la opción de poder grabar y estampar las imágenes que se realicen con las técnicas de Grabado.

Clases en grupo máximo de ocho alumnos.

Taller de Joyería en vidrio

Aprender a hacer anillos, pulseras, pendientes, colgantes, llaveros, etc. incorporando metales con las diferentes técnicas del vidrio Artístico.

Clases en grupo máximo de ocho alumnos..

Taller de Modelado de figura humana

Modelado artístico y técnico para comprender la fuerza creativa y dinámica de la escultura humana y figurativa.

Clases en grupo máximo de seis alumnos.

Taller de Pintura Contemporánea

Partiendo de la elección de un tema que sirva de inspiración al alumno y de punto de partida para crear, la pintura es una técnica ideal para experimentar, crear recursos y efectos que le permitan desarrollar su obra.

Clases en grupo máximo de ocho alumnos.

Taller de Restauración del mueble

Se aprenderán las técnicas principales para la restauración de muebles, así como qué herramientas y productos usar para sacar el máximo partido al proyecto.

Clases en grupo máximo de diez alumnos.

Taller de Tapices

Iniciación en el arte milenario del tejido de tapices, alfombras y piezas de uso diario, como bufandas, chales, toallas, etc. Se trabajarán las técnicas de alto y bajo lizo, utilizando distintos materiales y texturas y potenciando la creatividad.

Clases en grupo máximo de diez alumnos.

Taller de Torno

Aprender a manejar el torno de alfarero que es el elemento mecánico de mayor importancia en la elaboración de piezas cerámicas y las diferentes técnicas de decoración completan el proceso.

Clases en grupo máximo de seis alumnos.

TALLERES INFANTILES

Taller de Creatividad infantil (de 5 a 8 años)

se creará un espacio lúdico para alimentar motivaciones, encontrar pasiones a través del arte y para adentrarnos en la gran aventura del saber hacer creativo divergente.

Clases en grupos de capacidades máximas entre ocho y diez alumnos.

Taller de Dibujo y pintura infantil (de 9 a 14 años)

Iniciarse de forma práctica en las técnicas y herramientas fundamentales del dibujo y la pintura, complementado con técnicas de ilustración y dibujo actuales. Además se desarrollarán diferentes formas de representación con diversidad de materiales, fomentando el espíritu creativo y despertando en los niños y jóvenes la afición a los diferentes lenguajes de las artes visuales.

Clases en grupos de capacidades máximas entre ocho y quince alumnos.

TALLERES JUVENILES

Taller de Pintura juvenil (de 14 a 18 años)

Acerarse al dibujo como formación; la materia y el color como expresión.

Clases en grupos de capacidades máximas entre ocho y quince alumnos.

Actividades complementarias vinculadas a los Talleres Culturales.

La oferta formativa se complementa, sin perjuicio de nuevas propuestas que mejoren la oferta y se adapten a las demandas de los usuarios, las siguientes actividades:

- **Exposición de Trabajos de Alumnos:** Tienen como objetivo que participantes de los Talleres Municipales Culturales expongan el trabajo realizado durante el año en una muestra. Se desarrollan en cada uno de los Centros Culturales a lo largo del curso, programándose por el equipo de formadores y el coordinador de los talleres.
- **Actividades Extraordinarias:** Visitas a Exposiciones, Máster Class, actividades especiales de cada uno de los talleres. Se ofrecerán a lo largo del curso, con el objetivo de que los participantes de los talleres adquieran conocimientos, recursos y técnicas que mejoren el nivel del programa lectivo del taller. En aquellos talleres en los cuales se hagan desplazamientos, el transporte será sufragado por el alumno.
- **Jornada de Puertas Abiertas.** Se programará una serie de actividades junto con el Área de Cultura a finales de marzo o principios de abril, con el objetivo de que los ciudadanos interesados puedan conocer la dinámica de cada uno de los talleres.
- **Semana Cultural.** Se propondrán diferentes actividades tanto en el interior de los Centros Culturales como en el exterior con el fin de fomentar la participación de la ciudadanía en la vida cultural del municipio.

- **Participación en eventos culturales del Municipio.** Con objeto de promocionar el servicio de Talleres Municipales Culturales se colaborará con el área de cultura en actividades que se organicen en edificios municipales o en la calle a lo largo del año tanto en días laborables como festivos, debiendo participar los profesores en la organización y ejecución de dichas actividades

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	15	15.294
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	870
Personas Jurídicas	0

D) Previsión de Recursos Económicos

INGRESOS	Actividad 3 Talleres Municipales Culturales
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	354.540,31
Subvenciones del sector público	326.597,01
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	681.137,32
GASTOS/INVERSIONES	
Gastos de personal	666.037,32
Otros gastos de explotación	15.100,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	681.137,32

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.



Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Indicadores
-Estimular la creatividad y la expresión artística. -Facilitar el aprendizaje y la adquisición de conocimientos. -Fortalecer la identidad cultural y el sentido de pertenencia. -Promover la participación comunitaria. -Fomentar la inclusión social	Ofertar un catálogo de talleres culturales formativos dirigido a todas las edades en torno a las artes plásticas y artesanales.	-Número de talleres programado. -Número de plazas ofertadas en los Talleres Municipales Culturales.
	Distribuir la oferta de talleres en grupos desde los 5 años y sin límite de edad.	Número de alumnos, distribución por edad y género. Número de Talleres y número de grupos. Valores de participación por grupos de edades
	Impartir un abanico de amplios conocimientos de todas las disciplinas, dirigidas tanto al desarrollo personal como profesional de los alumnos.	Número de Unidades didácticas de cada taller. Fecha de revisión.
	Dotar al servicio de un equipo de profesores especializados, con la titulación y experiencia adecuadas para impartir clases, comprometidos con una formación de calidad.	Número de profesores. Horas lectivas y no lectivas. Titulaciones y experiencia del profesorado.
	Acondicionar las instalaciones, donde poder practicar todas las disciplinas adecuadamente.	Número de centros y aulas. Tamaños de las aulas por alumnos y recursos materiales.
	Proponer una atractiva programación de muestras, exposiciones y eventos para que los alumnos puedan mostrar su trabajo ante el público	Número de muestras y exposiciones Número de alumnos que han participado. Número de espectadores.
	Ofertar una propuesta de talleres o proyectos especiales de corta duración que complementen la actividad anual.	Número de monográficos ofertados. Número de alumnos inscritos.

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Actividades Formativas de Verano
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación
Lugar de desarrollo de la actividad	Diversas localizaciones.

Descripción detallada de la actividad prevista

La Fundación Municipal de Cultura dentro de su compromiso con el bienestar social, la promoción de la infancia y el apoyo a las familias del municipio impulsa cada año la realización de actividades formativas y de ocio educativo dirigidas a la población infantil juvenil y adulta durante los meses de verano. Estas iniciativas tienen como finalidad ofrecer a los ciudadanos del municipio espacios de participación, aprendizaje, convivencia y disfrute en un entorno seguro, inclusivo y adaptado a sus necesidades e intereses.

Este programa de actividades formativas y campamentos de verano se concibe como una herramienta de gran valor para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral durante la época estival. Siendo conscientes de las dificultades que muchas familias encuentran para compaginar sus responsabilidades profesionales con el cuidado y atención de los menores en los períodos vacacionales, el Ayuntamiento refuerza con estas propuestas su compromiso con las políticas de apoyo social y familiar.

Desde el área de cultura del Ayuntamiento y la Fundación Municipal se han ido programando en los últimos años una propuesta de campamentos creativos artísticos, donde las temáticas de pintura, creatividad, fotografía, música, danza, creaciones con material reciclado, y actividades de ocio complementarias forman un atractivo programa educativo y lúdico.

A través de esta programación se pretende, además, fomentar valores de respeto, igualdad, cooperación y hábitos de vida saludable, ofreciendo una alternativa de ocio educativo que contribuya al desarrollo integral de los menores y favorezca su participación activa en la vida social y cultural del municipio.

Para los ciudadanos adultos interesados en ampliar su formación o el aprendizaje de técnicas artísticas se proponen una serie de cursos de corta duración o monográficos temáticos que complementen los cursos anuales de los talleres o escuelas.

Acciones a Desarrollar:

El servicio se articula a través de los siguientes programas:

- **Cursos de verano**

Las actividades se desarrollarán desde un enfoque pedagógico y lúdico, favoreciendo la participación de los asistentes en propuestas donde la experimentación, la creatividad y la expresión artística sean los ejes principales.

Los bloques de contenidos semanales deberán basarse en proyectos orientados a la creación de obras, coreografías o piezas musicales, diferenciándose según las edades de los grupos.

Las disciplinas artísticas se establecerán según la temática de cada campamento, pudiendo incorporarse puntualmente disciplinas de otros campamentos. La duración de las actividades será semanal, programándose contenidos diferentes en las distintas semanas, de modo que los participantes que repitan puedan disfrutar de nuevas propuestas. Además, se podrán organizar actividades como muestras al finalizar cada semana.

- **Cursos temáticos de corta duración**

Las acciones son propuestas formativas para jóvenes y adultos centradas en disciplinas específicas: música, danza, pintura, teatro, fotografía, cerámica, entre otras.

Su característica principal será una formación intensiva en formato breve, diseñada para fomentar el aprendizaje experiencial y la exploración creativa.

- **Monográficos de verano (por especialidad)**

Estas actividades se conciben como una extensión del trabajo formativo que se realiza a lo largo del curso en las Escuelas Municipales de Música y Danza y en el Servicio de Talleres Artísticos, permitiendo mantener el vínculo con la cultura y el aprendizaje en un contexto más flexible y participativo.

Todas las acciones se desarrollan en las instalaciones municipales vinculadas a la Fundación, garantizando un entorno adecuado para el aprendizaje, la práctica artística y la participación cultural.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	19	2778
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	725



CULTURA LAS ROZAS
FUNDACIÓN

Personas jurídicas	0
--------------------	---

D) Previsión de Recursos Económicos

INGRESOS	Actividad 4 Actividades Formativas de Verano
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	52.038,00
Subvenciones del sector público	36.615,71
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	88.653,71
GASTOS/INVERSIONES	
Gastos de personal	80.753,71
Otros gastos de explotación	7.900,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	88.653,71

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Indicador
Ofrecer una programación formativa y cultural de calidad durante el periodo estival.	Diseñar y ejecutar una oferta variada de actividades formativas adaptadas a diferentes públicos.	Número de actividades programadas y grado de ocupación.
Favorecer la continuidad del aprendizaje artístico fuera del calendario lectivo.	Fomentar la participación de niños, jóvenes y adultos en actividades culturales durante el verano.	Número total de participantes por rango de edades
Promover la creatividad, la convivencia y la participación cultural en todas las edades.	Mantener la continuidad pedagógica del alumnado habitual de las Escuelas Municipales y Talleres Artísticos.	Porcentaje de alumnos de cursos anuales inscritos en monográficos o cursos de corta duración.
	Impulsar la innovación y la experimentación en los contenidos y formatos de la formación artística.	Número de propuestas temáticas o nuevos contenidos introducidos



CULTURA LAS ROZAS
FUNDACIÓN

Potenciar la conciliación familiar mediante actividades culturales y educativas.	Favorecer la conciliación familiar mediante propuestas educativas y culturales accesibles.	Nivel de satisfacción de las familias y participantes
Reforzar el papel de las Escuelas Municipales y de los Talleres Artísticos como espacios de formación permanente.		

ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programación de Artes Escénicas
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Programación Cultural
Lugar de desarrollo de la actividad	Diversas Localizaciones

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación Municipal de Cultura de Las Rozas de Madrid, tiene como misión prioritaria difundir el arte y la cultura y promocionar Las Rozas como espacio para el ocio, el entretenimiento y la cultura.

Para el cumplimiento de esa misión se crea dentro de su estructura el departamento de Programación Cultural de Artes Escénicas, un servicio dedicado a la difusión y gestión de una amplia variedad de eventos artísticos relacionados con lo que tradicionalmente se han venido llamando artes escénicas y de la música en un sentido amplio. Es el encargado planificar, diseñar, coordinar y ejecutar la agenda cultural en la que se ofrece a la mayor variedad de ciudadanos, en los espacios escénicos municipales, espectáculos y experiencias relacionadas con el circo, la danza, la música, el teatro y cualquier otra expresión artística, desde las tradicionales a las más innovadoras.

Objetivos.

- **Fomentar el acceso a la cultura:** Favoreciendo que todos los habitantes, sin importar su edad u origen, puedan disfrutar de experiencias artísticas de calidad.
- **Promover el talento local:** Poniendo en el valor del arte local y brindando espacios para que artistas y creadores de nuestro municipio puedan mostrar su trabajo y conectar con el público.
- **Enriquecer el tejido social:** La cultura es un elemento fundamental para fortalecer los vínculos sociales y fomentar la identidad de nuestra comunidad. A través de los eventos, se busca crear espacios de encuentro y diálogo, donde las personas puedan compartir experiencias y enriquecer su vida.
- **Dinamizar la vida cultural del municipio:** Con objeto de que nuestro municipio sea un referente cultural, ofreciendo una programación atractiva y de calidad que atraiga a visitantes de toda la región.
- **Promover la calidad artística** mediante la programación de diversos géneros y formatos con un estilo propio.

Acciones a desarrollar

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

Programación artística para desarrollar en los distintos espacios escénicos del municipio: Se desarrollarán aproximadamente 150 actividades de música, teatro, circo, magia, danza y cine.

ESPACIOS ESCENICOS:

AUDITORIO JOAQUÍN RODRIGO: actividades previstas 52

Espacio que pretende ofrecer una gran variedad de propuestas musicales de calidad, centradas en la música clásica y otros estilos de música actual y acoge a la escuela municipal de música Joaquín Rodrigo en sus conciertos que se realizan durante el año.

Eventos:

- Conciertos profesionales de música clásica y popular.
- Conciertos no profesionales.
- Certámenes musicales y dancísticos.
- Actividades de la Escuela de música.
- Conferencias.
- Eventos especiales.

Tipo de eventos:

- Musicales: 28
- Danza: 3
- Escénicos: 1
- Especiales: 20

TEATRO FEDERICO GARCÍA LORCA: actividades previstas 54

Este espacio está enfocado principalmente en la difusión de las artes escénicas: el teatro y la danza, da cabida a su vez, a las asociaciones culturales de nuestro municipio que apuestan por la calidad y la inclusión y acoge a las escuelas de danza y teatro municipales.

Eventos:

- Actuaciones profesionales de danza, teatro, circo y magia.
- Representaciones teatrales no profesionales de danza, teatro y magia (incluye inclusión).
- Actividades escuela de danza.
- Actividades escuela de teatro.
- Actividades musicales
- Eventos especiales

Tipo:

- Musicales: 2
- Danza: 10
- Escénicos: 18
- Especiales: 24

CAFÉ TEATRO DEL CENTRO CULTURAL LA MARAZUELA: actividades previstas entre 16 y 30

En este ejercicio comienza la programación regular de este nuevo espacio que se va a dedicar a los espectáculos de pequeño formato que por sus características requieran cercanía entre los artistas y el público, con variedad de géneros dando prioridad a la música, con artistas mayoritariamente profesionales y marginalmente a aficionados.

Eventos:

- Actuaciones profesionales de música, teatro, danza, circo y magia.
- Representaciones no profesionales de danza, teatro y magia.
- Actividades escuela de danza.
- Actividades escuela de teatro.
- Actividades musicales.

Tipo:

- Musicales: 20
- Danza: 2
- Escénicos: 8

OTROS ESPACIOS: 28 actividades

Actividades en diversos espacios al aire libre.

El espacio de calle se utiliza puntualmente durante el año y especialmente durante la temporada de final de primavera y verano, en los meses de junio y julio, cuando se pueden aprovechar los espacios escénicos al aire libre que brinda nuestro municipio.

Veranísimos es el proyecto de programación de artes escénicas en recintos al aire libre durante el mes de junio y julio. Durante junio las actividades las protagonizan alumnos de las escuelas de formación de la Fundación y de otras escuelas de Las Rozas y en julio se combinan actuaciones en vivo de carácter profesional y un programa de cine familiar.

Los espacios son diversos, el auditorio del Parque Paris, el del Parque de Las Javerianas y el del Parque Primero de Mayo, son de obra, permanentes, y otros son móviles, se construyen con el propósito de realizar la actividad programada en la calle Real, la plaza Mayor, el paseo Camilo José Cela y la dehesa de Navalcarbón.

Actividades en las iglesias. Se trata de conciertos de música clásica que se desarrollan dentro del ciclo de Música Sacra, de carácter puramente religioso durante las fechas de semana santa. Y en eventos especiales a lo largo del año.

Eventos:

- Conciertos de música
- Ciclo de música coral
- Actuaciones de danza
- Cine
- Actividades escénicas
- Navidad
- Eventos especiales

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
------	--------	--------------



CULTURA LAS ROZAS
FUNDACIÓN

	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	6267
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	59.000
Personas jurídicas	200

D) Previsión de Recursos Económicos

INGRESOS	Actividad 5 Programación Artes escénicas
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	225.461,21
Subvenciones del sector público	567.141,00
Aportaciones privadas	36.000,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	828.602,21
GASTOS/INVERSIONES	
Gastos por ayudas y otros	
a) Ayudas monetarias	9.000,00
Aprovisionamientos	447.823,28
Gastos de personal	275.378,93
Otros gastos de explotación	96.400,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	828.602,21

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Indicadores



<ul style="list-style-type: none">-Difundir el arte y la cultura.-Promocionar Las Rozas como espacio para el ocio, el entretenimiento y la cultura.-Poner en valor de la singularidad de nuestro municipio patrimonio histórico.-Facilitar a todos los sectores el conocimiento, la práctica y el disfrute de la actividad artística en todas sus manifestaciones y en cualquier edad y circunstancia.-Difundir y promocionar el talento local y alcanzar a nuevas audiencias.	Ofertar una extensa programación de artes escénicas en el municipio.	<p>Numero de espectáculos realizadas durante el año. Por disciplinas artísticas. Por espacios escénicos. Por carácter de la actividad. Por precio. Por público objetivo. Por tipo de entrada. Estimado de espectadores. Análisis por las características anteriores. Ocupación sobre aforo. Ingresos realizados por eventos.</p>
	Facilitar la utilización de los espacios escénicos por parte de otras, áreas, entidades, ...	<p>Número de eventos realizados durante el año. Por tipo de evento. Por espacios escénicos. Por carácter de la actividad. Por público objetivo. Por tipo de entrada. Número estimado de espectadores. Análisis por las características anteriores. Ocupación sobre aforo.</p>

ACTIVIDAD 6

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programación de Artes Visuales
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Programación Cultural
Lugar de desarrollo de la actividad	Diversas Localizaciones

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación Municipal de Cultura de Las Rozas de Madrid tiene como objetivo prioritario la difusión del arte y la cultura, así como la promoción de Las Rozas como un espacio de referencia para el ocio, el entretenimiento y la vida cultural.

El Programa de Artes Visuales se distingue por su diversidad y apertura a las múltiples manifestaciones del arte contemporáneo. En sus salas se presentan propuestas de pintura, obra gráfica, escultura, fotografía, vídeo, instalaciones y otras prácticas artísticas actuales. Una parte de la programación se dedica a la promoción de artistas profesionales, mientras que otra se orienta a poner en valor el talento local, acogiendo exposiciones vinculadas a los talleres municipales de arte y a creadores del municipio.

El programa incluye también la organización de seminarios y conferencias orientadas al análisis, formación y divulgación de las distintas manifestaciones artísticas y culturales, así como certámenes destinados a promocionar y difundir el arte contemporáneo, fomentando la participación ciudadana y el desarrollo profesional de los artistas.

Asimismo, la Fundación, a través de su programa de artes visuales, mantiene una activa colaboración con instituciones culturales, lo que permite la presentación de exposiciones inéditas y proyectos de especial relevancia. A través del programa Red Itiner, en colaboración con la Subdirección General de Bellas Artes de la Comunidad de Madrid, se ofrecen muestras dedicadas a figuras destacadas del arte del siglo XX, enriqueciendo la oferta cultural municipal y facilitando el acceso a obras de reconocido valor histórico y artístico.

Objetivos.

- **Difundir el arte y la cultura:** Garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a experiencias artísticas y culturales de calidad, contribuyendo a su formación y sensibilización estética, y consolidando a Las Rozas como un polo cultural de referencia en la región.
- **Impulsar el arte contemporáneo:** Promover la difusión, el conocimiento y el reconocimiento de las creaciones actuales, apoyando a los distintos agentes del ámbito artístico —artistas, comisarios y profesionales relacionados— mediante la organización de exposiciones, certámenes,

adquisiciones, catálogos y otras acciones que favorezcan su desarrollo profesional y la proyección de su trabajo.

- **Promover el talento local:** Apoyar a los creadores de Las Rozas mediante espacios de exhibición, recursos para la producción artística y acciones que aumenten su visibilidad pública y conexión con nuevas audiencias.
- **Fomentar la educación y la formación cultural:** Desarrollar seminarios, conferencias y actividades formativas que proporcionen herramientas de análisis, reflexión y apreciación sobre las distintas manifestaciones artísticas y culturales, tanto históricas como contemporáneas.
- **Fomentar la colaboración institucional:** Establecer alianzas con entidades culturales, tanto nacionales como internacionales, que impulsen el intercambio, la innovación y la proyección del arte y la cultura en el municipio.

Acciones a Desarrollar

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

El Servicio de Programación de Artes Visuales comprende las actividades vinculadas a las exposiciones, certámenes y acciones de divulgación cultural, con el propósito de acercar las artes plásticas y visuales a la ciudadanía y fortalecer el papel de Las Rozas como un referente en la promoción del arte contemporáneo.

• Exposiciones

Programa destinado a la organización de muestras temporales en las salas de la Fundación, con el objetivo de reflejar la diversidad y riqueza de las manifestaciones del arte actual. Se presta especial atención a las prácticas contemporáneas y a la colaboración con artistas profesionales, comisarios y entidades culturales de reconocido prestigio, tanto nacionales como internacionales.

• Certámenes

Entre las iniciativas más destacadas se encuentra el Certamen de Grabado José Caballero "Villa de Las Rozas", consolidado como una plataforma de promoción, difusión y reconocimiento del arte gráfico contemporáneo en el ámbito nacional. Este certamen contribuye al desarrollo de la creación artística y al fortalecimiento del tejido cultural del municipio.

• Seminarios

Los seminarios histórico-artísticos, impartidos por profesionales del sector, tienen como finalidad ofrecer herramientas de análisis, comprensión y disfrute de las distintas manifestaciones artísticas y culturales, abarcando tanto el patrimonio histórico como las expresiones contemporáneas. Estas actividades formativas fomentan la educación cultural y la participación activa del público en la vida artística del municipio.

EVENTOS TOTAL

- Exposiciones: 25
- Certámenes: 1
- Seminarios: 6

B) Recursos humanos empleados en la actividad.



CULTURA LAS ROZAS
FUNDACIÓN

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	1635
Personal con contrato de servicios	2	50
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	1.000
Personas jurídicas	

D) Previsión de Recursos Económicos

INGRESOS	Actividad 6 Programación Artes Visuales
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	39.690,00
Subvenciones del sector público	125.737,71
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	165.427,71
GASTOS/INVERSIONES	
Gastos por ayudas y otros	
a) Ayudas monetarias	5.500,00
Aprovisionamientos	62.600,00
Gastos de personal	83.927,71
Otros gastos de explotación	13.400,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	165.427,71

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Indicador
	- Diseñar una programación anual de exposiciones temporales que refleje la	- Número total de exposiciones realizadas al año.



CULTURA LAS ROZAS
FUNDACIÓN

Programar y difundir exposiciones de artes visuales y plásticas Impulsar certámenes que promuevan la creación y difusión del arte contemporáneo Desarrollar acciones formativas y divulgativas en torno al arte y la cultura	diversidad del arte contemporáneo. - Incluir en la programación tanto artistas profesionales como creadores locales. - Fomentar la colaboración con entidades culturales externas (Red Itiner, museos, fundaciones, galerías).	- Porcentaje de exposiciones dedicadas a artistas locales. - Número de colaboraciones institucionales establecidas. - Número estimado de visitantes. - Nivel de satisfacción del público (encuestas, comentarios).
	- Consolidar el Certamen de Grabado "José Caballero – Villa de Las Rozas" como referente nacional. - Favorecer la participación de nuevos talentos emergentes. - Difundir los resultados mediante exposiciones y catálogos.	- Número de participantes en el certamen. - Número de obras recibidas. - Número de visitantes a la muestra de seleccionados y ganadores. - Nivel de satisfacción de público (encuestas, comentarios)
	- Organizar seminarios histórico-artísticos y conferencias sobre arte y patrimonio. - Ofrecer actividades presenciales y virtuales para distintos públicos. - Promover la formación cultural como vía de participación ciudadana.	- Número de seminarios o conferencias realizadas. - Número de asistentes e inscritos. - Tasa de finalización o asistencia media. - Valoración de la calidad y pertinencia de los contenidos.

ACTIVIDAD 7

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Servicios Técnicos Auxiliares para Eventos Culturales.
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Programación Cultural
Lugar de desarrollo de la actividad	Diversos Emplazamientos

Descripción detallada de la actividad prevista.

El desarrollo del objeto de la Fundación podrá llevarse a cabo de forma directa, mediante la gestión de infraestructuras, programas y servicios de titularidad municipal orientados a la actividad cultural. También podrá realizarse en colaboración con otras iniciativas públicas y privadas que contribuyan al beneficio, fomento y crecimiento de la cultura en el municipio y en la Comunidad de Madrid, en el marco de este programa.

El Encargo de Gestión de los Servicios Técnicos Auxiliares para Eventos Culturales, propuesto por el Ayuntamiento de Las Rozas, tiene como objetivo cubrir la necesidad de personal técnico especializado en la gestión de recursos técnicos: equipos de sonido, iluminación, logística de equipamientos, control de salas y taquillas, regiduría, coordinación y seguimiento de los espectáculos que se desarrollen tanto en los espacios escénicos estables —Auditorio Joaquín Rodrigo y Teatro Federico García Lorca— como en otros equipamientos municipales, ya sean cerrados o al aire libre, donde se lleve a cabo la programación cultural del Ayuntamiento.

Las funciones incluyen el diseño y ejecución de montajes de sonido, iluminación y escenografía para la celebración de eventos culturales dirigidos al público, así como la atención a las necesidades técnicas de las actividades programadas por el Ayuntamiento.

La Fundación asumirá la prestación del servicio desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2026.

Asimismo, se contempla la elaboración y ejecución de producciones propias vinculadas a actividades artísticas, el fomento del talento local y el apoyo a la dinamización del tejido asociativo del municipio, facilitando la difusión de sus producciones en el ámbito cultural.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto



CULTURA LAS ROZAS
FUNDACIÓN

Personal asalariado	6	9.156
Personal con contrato de servicios	Por determinar, en función del evento.	
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	15.000
Personas jurídicas	

D) Previsión de Recursos Económicos

INGRESOS	Actividad 7 Serv. Tec. Aux. para eventos Culturales
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	297.219,58
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	297.219,58
GASTOS/INVERSIONES	
Gastos de personal	270.270,95
Otros gastos de explotación	23.321,69
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	293.592,64
NETO	3.626,94

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Indicadores
Garantizar la prestación eficiente y profesional de los servicios técnicos auxiliares para eventos culturales organizados por	Proporcionar soporte técnico especializado en sonido, iluminación y escenografía para todos los eventos culturales municipales.	Número de eventos atendidos con soporte técnico completo.
	Coordinar y supervisar la ejecución técnica de espectáculos en espacios	Número de espectáculos coordinados.



CULTURA LAS ROZAS
FUNDACIÓN

el Ayuntamiento de Las Rozas.	escénicos estables y otros equipamientos municipales.	
Fomentar el desarrollo cultural local mediante la producción, coordinación y difusión de actividades artísticas y espectáculos.	Diseñar y ejecutar producciones propias de la Fundación que promuevan el talento artístico local y den visibilidad a los servicios de la Fundación.	Número de producciones propias realizadas. Participación de artistas locales en dichas producciones. Asistencia media del público a estas actividades.
Impulsar la participación del tejido asociativo y el talento local en la programación cultural del municipio.	Facilitar la colaboración con asociaciones culturales, centros educativos y servicios municipales para la ejecución técnicas de sus actividades en los espacios escénicos.	Número de entidades a las que se les presta servicio. Número de actividades realizadas.

ACTIVIDAD 8

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programas Escolares
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Promoción y Difusión de la Cultura
Lugar de desarrollo de la actividad	Diferentes lugares en el municipio de Las Rozas de Madrid

Descripción detallada de la actividad prevista

La Fundación Municipal de Cultura, en su compromiso con la promoción de la participación ciudadana y el acceso a la cultura, reconoce en el ámbito educativo un espacio privilegiado para el desarrollo de valores como la creatividad, la sensibilidad artística, la cooperación y la inclusión.

El Servicio de Programas Escolares se fundamenta en la necesidad de ofrecer a los niños, niñas y jóvenes experiencias significativas que complementen su formación académica, contribuyendo al desarrollo integral de la persona y fomentando el arraigo cultural en el municipio.

Asimismo, esta iniciativa responde a los propósitos estratégicos de la Fundación:

- Acercar la cultura a todos los sectores de la población.
- Fomentar la educación artística como herramienta de crecimiento personal y social.
- Potenciar el uso educativo de los equipamientos culturales municipales.
- Promover la colaboración entre la Fundación y los centros escolares de Las Rozas.

El Servicio de Programas Escolares de la Fundación Municipal de Cultura de Las Rozas de Madrid tiene como finalidad acercar la cultura a la comunidad educativa del municipio, fomentando la formación artística, la participación activa y el disfrute de las artes escénicas desde edades tempranas.

A través de este servicio, la Fundación desarrolla una programación anual de actividades dirigidas a los centros educativos, integrando diversas disciplinas como el teatro, la música, la danza y las artes visuales. Las acciones se articulan en colaboración con los colegios e institutos del municipio y se desarrollan principalmente en los espacios culturales municipales —el Teatro del Centro Cultural Pérez de la Riva y el Auditorio Joaquín Rodrigo—, facilitando que el alumnado sea espectador y, en ocasiones, protagonista de experiencias culturales y educativas de calidad.

Objetivos:

- Fomentar la educación artística y cultural entre el alumnado de los centros educativos de Las Rozas.
- Facilitar el acceso del público infantil y juvenil a los espacios culturales municipales.

- Promover la colaboración activa entre la Fundación y la comunidad educativa.
- Potenciar la creatividad, la expresión artística y el trabajo en equipo.
- Contribuir al desarrollo de una ciudadanía participativa, sensible y comprometida con la cultura.

Acciones a desarrollar:

El servicio se estructura en diversas líneas de actuación:

1. Campañas Escolares de Teatro, Danza y Música

- Programación de espectáculos profesionales adaptados a las distintas etapas educativas.
- Traslado de los centros escolares al teatro y al auditorio para asistir a las funciones.

2. Olimpiadas Culturales Escolares

- Actividades creativas y artísticas en formato competitivo y colaborativo.
- Participación de los centros en distintas disciplinas (artes plásticas, expresión escénica, música, literatura, entre otras).

3. Certámenes y actividades puntuales

- Certamen de Villancicos Escolares.
- Certamen de Tarjetas de Navidad.
- Actividades especiales como el Carnaval.
- Otras iniciativas culturales vinculadas a efemérides o campañas educativas.

4. Proyectos conjuntos con centros educativos

- Desarrollo de proyectos escénicos o expositivos creados conjuntamente por alumnado y profesorado, en los que la Fundación ofrece apoyo en la producción y ejecución dentro de los espacios escénicos municipales.

5. Apoyo a las graduaciones y actos de fin de curso escolares

- Gestión de la cesión, por parte del Área de Cultura, del uso del Teatro del Centro Cultural Pérez de la Riva y del Auditorio Joaquín Rodrigo, permitiendo que los colegios e institutos dispongan de espacios escénicos equipados y adecuados para el desarrollo de estos actos.
- Apoyo técnico y logístico en la producción y ejecución de los eventos, prestando asistencia en aspectos como el montaje escénico, la iluminación, el sonido y la coordinación general.

6. Nuevas propuestas de ámbito cultural con centros educativos (propuestas artes visuales)

- Desarrollo de talleres, encuentros o acciones culturales puntuales que refuerzen la colaboración entre la Fundación y la comunidad educativa, promoviendo la participación, la creatividad y el aprendizaje compartido.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.



CULTURA LAS ROZAS
FUNDACIÓN

Tipo	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	2	621
Personal con contrato de servicios	Según las necesidades del servicio	
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	6750
Personas Jurídicas	10

D) Previsión de Recursos Económicos

INGRESOS	Actividad 8 Programas Escolares
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	5.700,00
Subvenciones del sector público	71.256,92
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	76.956,92
GASTOS/INVERSIONES	
Aprovisionamientos	40.844,00
Gastos de personal	26.822,92
Otros gastos de explotación	9.290,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	76.956,92

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Indicadores
Fomentar la educación artística y cultural entre el alumnado de los centros educativos de Las Rozas.	Incrementar la participación de los centros educativos en las actividades culturales municipales.	Número de centros y grupos participantes en las actividades



CULTURA LAS ROZAS
FUNDACIÓN

Facilitar el acceso del público infantil y juvenil a los espacios culturales municipales. Promover la colaboración activa entre la Fundación y la comunidad educativa. Potenciar la creatividad, la expresión artística y el trabajo en equipo. Contribuir al desarrollo de una ciudadanía participativa, sensible y comprometida con la cultura.	Potenciar la asistencia del alumnado a espectáculos escénicos y musicales.	Número de espectáculos programados y total de espectadores escolares
	Estimular la creación artística escolar mediante certámenes y proyectos conjuntos.	Número de certámenes organizados y de obras presentadas
	Desarrollar competencias creativas, comunicativas y sociales en el alumnado.	Valoración cualitativa de profesorado y alumnado sobre las actividades
	Favorecer la integración de la cultura en los proyectos educativos de los centros.	Número de colaboraciones o proyectos conjuntos con los centros

ACTIVIDAD 10

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Intercambios y Encuentros
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Promoción y Difusión de la Cultura
Lugar de desarrollo de la actividad	Diferentes lugares en el municipio, en municipios de España y en el Extranjero

Descripción detallada de la actividad prevista

La Fundación Municipal de Cultura, como entidad vinculada al Ayuntamiento, desempeña un papel esencial en la gestión, promoción y dinamización de la vida cultural del municipio. Actúa como motor de creación, participación y acceso a la cultura para toda la ciudadanía. A través de la gestión de las escuelas municipales de música y danza, los talleres culturales y artísticos, la programación estable del teatro y del auditorio, las actividades en espacios públicos y las campañas de difusión y sensibilización cultural, la Fundación ha consolidado una red de servicios que promueve la formación, la creatividad y la cohesión social.

En este contexto, surge la necesidad de dar un paso más hacia la apertura, la cooperación y la innovación cultural, impulsando un programa específico que favorezca el intercambio y el encuentro con otras organizaciones, escuelas, compañías, asociaciones y entidades culturales, tanto del ámbito local como de otras regiones o países.

El Programa de Intercambios y Encuentros Culturales tiene como finalidad fomentar el diálogo, la colaboración y el aprendizaje mutuo entre la Fundación Municipal de Cultura y otras entidades culturales, educativas y artísticas —tanto locales como de otros municipios, regiones o países—.

Mediante certámenes, residencias, talleres conjuntos, actuaciones compartidas, visitas técnicas y proyectos colaborativos, se busca enriquecer la oferta cultural del municipio, impulsar la profesionalización del sector artístico y fortalecer los lazos comunitarios en torno a la cultura.

Este programa se plantea de forma transversal respecto al resto de actividades y servicios, y se configura como un elemento fundamental dentro de la misión de la Fundación: promover la participación ciudadana, la innovación cultural y la cooperación interinstitucional, potenciando además la proyección exterior de la vida cultural local.

El desarrollo del Programa de Intercambios y Encuentros Culturales se fundamenta en varios ejes estratégicos de la acción cultural municipal, marcados por unos objetivos.

Objetivos

- **Ampliar horizontes de aprendizaje y colaboración**

La experiencia de las escuelas municipales de música y danza, junto con los talleres culturales, constituye un valioso potencial formativo que puede enriquecerse mediante la interacción con otras instituciones y modelos pedagógicos. Los intercambios permiten compartir metodologías, repertorios y enfoques creativos, generando aprendizajes mutuos y nuevas oportunidades para el alumnado, el profesorado y los artistas.

- **Fortalecer la proyección cultural del municipio**

La programación del teatro, el auditorio y los espacios al aire libre ofrece una plataforma idónea para acoger proyectos compartidos y muestras interculturales, visibilizando el talento local en un marco de colaboración y apertura. De este modo, el municipio se consolida como un referente cultural dinámico, capaz de generar redes y atraer propuestas externas de calidad.

- **Fomentar la participación ciudadana y la diversidad cultural**

Los intercambios culturales propician la convivencia, el diálogo y la comprensión entre comunidades, promoviendo valores de inclusión, respeto y diversidad. A través de la participación en actividades conjuntas, el público y los colectivos locales experimentan la cultura como un espacio de encuentro y crecimiento colectivo.

- **Impulsar la profesionalización y la innovación en la gestión cultural**

La colaboración con otras instituciones permite compartir buenas prácticas, modelos organizativos y estrategias de desarrollo cultural, fortaleciendo la capacidad técnica y creativa de la Fundación y de su personal.

- **Promover la cultura como herramienta de desarrollo local sostenible**

Al generar sinergias entre entidades, artistas y ciudadanía, el programa contribuye al desarrollo económico y social del municipio, dinamizando el tejido cultural, educativo y turístico.

En suma, el Programa de Intercambios y Encuentros Culturales se presenta como una acción estratégica plenamente coherente con la misión de la Fundación, orientada a la excelencia artística, la cooperación interinstitucional y la participación ciudadana. A través de este programa, la Fundación refuerza su papel como agente impulsor de una cultura viva, inclusiva y abierta al mundo.

Acciones a Desarrollar:

Teniendo como finalidad fomentar la colaboración, el intercambio de experiencias y la proyección educativa y cultural entre las diferentes escuelas municipales y otras entidades del ámbito artístico, tanto a nivel local como nacional e internacional.

A través de este programa se pretende impulsar relaciones de cooperación con escuelas, asociaciones, fundaciones y otros agentes culturales, favoreciendo la movilidad de alumnado y profesorado, el desarrollo de actividades conjuntas y la difusión de buenas prácticas en el ámbito de la enseñanza artística.

El desarrollo de las acciones se planificará de manera progresiva y flexible, en función de las oportunidades de colaboración y de los recursos disponibles en cada ejercicio. Dichas actuaciones podrán incluir iniciativas de carácter educativo, artístico o formativo, encuentros o residencias, y propuestas de coproducción cultural, priorizando siempre la calidad pedagógica y la participación del alumnado.



CULTURA LAS ROZAS
FUNDACIÓN

Asimismo, se promoverá la difusión y comunicación de las actividades realizadas, así como la evaluación continua del programa, con el objetivo de consolidar una red estable de colaboración cultural que contribuya al enriquecimiento artístico y educativo del municipio.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	970
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	1500
Personas jurídicas	5

D) Previsión de Recursos Económicos

INGRESOS	Actividad 9 Intercambios y encuentros
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	6.212,00
Subvenciones del sector público	58.677,47
Aportaciones privadas	10.000,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	74.889,47
GASTOS/INVERSIONES	
Gastos por ayudas y otros	
a) Ayudas monetarias	3.000,00
Aprovisionamientos	1.000,00
Gastos de personal	43.939,47
Otros gastos de explotación	26.950,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	74.889,47
NETO	0,00

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.



Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Indicador
Promover el intercambio cultural, artístico y educativo entre la Fundación Municipal de Cultura y otras organizaciones, favoreciendo la colaboración, la innovación y la difusión de la cultura como herramienta de desarrollo social y comunitario.	Fomentar la cooperación cultural entre instituciones locales, nacionales e internacionales del ámbito artístico y educativo.	Nº de entidades colaboradoras nacionales e internacionales
	Impulsar la movilidad de artistas, docentes y alumnado de las escuelas municipales de música y danza.	Nº de artistas, docentes o alumnos participantes
	Generar espacios de encuentro y aprendizaje compartido, como talleres, seminarios o muestras conjuntas.	Nº de actividades realizadas (talleres, conciertos, exposiciones, etc.)
	Promover la visibilidad de la producción cultural local mediante la participación en redes y eventos culturales externos.	Nº de públicos alcanzados / asistentes a actividades
	Desarrollar competencias interculturales en los participantes, fortaleciendo valores de diversidad, respeto y apertura.	Nivel de satisfacción de participantes y entidades
	Favorecer la innovación y la experimentación artística a través de colaboraciones interdisciplinarias.	Nº de colaboraciones mantenidas a largo plazo Nº de certámenes realizados

ACTIVIDAD 10

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Cultura Digital
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Promoción y Difusión de la Cultura
Lugar de desarrollo de la actividad	Entorno digital (redes sociales, plataforma YouTube) y en eventos culturales del municipio

Descripción detallada de la actividad prevista

Vivimos en una época marcada por la transformación digital, donde los modos de creación, producción y consumo cultural están cambiando de manera profunda. Las nuevas generaciones acceden al arte, la música, el teatro o la literatura a través de formatos digitales, redes sociales y plataformas multimedia, que se han convertido en los principales canales de descubrimiento cultural. En este contexto, el papel de las instituciones públicas y de las fundaciones culturales debe adaptarse, asumiendo un rol activo como mediadoras entre la cultura tradicional y los nuevos entornos digitales.

Conscientes de esta realidad, la Fundación Cultural de Las Rozas de Madrid impulsa una plataforma audiovisual y digital dedicada a la divulgación artística y cultural contemporánea, que servirá como punto de encuentro entre creadores, instituciones y ciudadanía.

Se trata de una iniciativa pionera en el ámbito municipal, orientada a la creación y difusión de contenidos culturales de calidad, concebida como una ventana abierta desde Las Rozas hacia el resto de España.

Esta plataforma se fundamenta en la idea de que la cultura del siglo XXI es híbrida, participativa y global. Ya no se limita a los espacios físicos —teatros, auditorios, salas de exposiciones— sino que se expande a los entornos digitales, donde el público no solo consume, sino que también crea, comenta, comparte y colabora.

Objetivos

- Fomentar la innovación cultural y digital, impulsando la creación, producción y difusión de contenidos culturales desde el ámbito público.
- Acercar la cultura a la ciudadanía a través de medios audiovisuales y digitales accesibles, promoviendo una participación activa y diversa.
- Dar visibilidad al talento local y nacional, ofreciendo un espacio de proyección para artistas, creadores y profesionales de la cultura vinculados a Las Rozas y su entorno.

- Consolidar la imagen de Las Rozas como municipio innovador en materia cultural, capaz de generar proyectos de alcance nacional mediante el uso de tecnologías contemporáneas y narrativas transversales.

Acciones a Desarrollar:

La innovación del proyecto reside en dos dimensiones principales:

1. Innovación tecnológica y narrativa:

La plataforma podrá integrar formatos audiovisuales de última generación —entrevistas, microdocumentales, pócast culturales y series digitales—, pensados para diferentes dispositivos y canales. Su enfoque narrativo combinará la profundidad del periodismo cultural con la creatividad del lenguaje audiovisual contemporáneo.

2. Innovación territorial y estratégica:

Desde una escala local, el proyecto buscará posicionar a Las Rozas como referente de innovación cultural en el entorno metropolitano de Madrid, articulando una red de creadores, instituciones y público que contribuya al fortalecimiento del tejido cultural y creativo del municipio, con proyección nacional e incluso internacional.

El proyecto se desarrollará a través de Youtube y otras plataformas de difusión de podcast.

Eventos Totales Previstos: 18 episodios

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	1068
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	85.000
Personas jurídicas	0



D) Previsión de Recursos Económicos

INGRESOS	Actividad 10 Cultura Digital
Subvenciones del sector público	49.125,97
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	49.125,97
GASTOS/INVERSIONES	
Aprovisionamientos	3.300,00
Gastos de personal	43.675,97
Otros gastos de explotación	2.150,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	49.125,97

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Indicador
Promover y difundir la cultura y el talento tanto del ámbito nacional como local de Las Rozas, a través de una plataforma digital innovadora que acerque el arte, la creatividad y la identidad del municipio a nuevas audiencias, impulsando la participación ciudadana y el posicionamiento cultural de la localidad a nivel nacional.	Crear y consolidar una plataforma digital y audiovisual dedicada a la difusión de contenidos culturales de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Número total de episodios y póodcast producidos y publicados al año. - Número de visualizaciones y tiempo medio de reproducción por vídeo. - Porcentaje de cumplimiento del calendario de publicaciones (periodicidad).
	Fomentar la participación activa de creadores tanto locales como otros ámbitos en el entorno digital, favoreciendo la cocreación y la visibilidad del talento emergente.	<ul style="list-style-type: none"> - Número de artistas, colectivos o proyectos locales participantes. - Número de convocatorias o colaboraciones abiertas al público. - Nivel de interacción (comentarios, “me gusta”, compartidos, participación en retos o dinámicas).
	Potenciar la imagen de la Fundación Cultura Las Rozas y el propio municipio como referente de innovación cultural en el ámbito nacional.	<ul style="list-style-type: none"> - Alcance geográfico de las visualizaciones (porcentaje de público externo al municipio). - Número de colaboraciones institucionales y alianzas estratégicas con entidades culturales. - Menciones o apariciones en medios, prensa o redes externas.



CULTURA LAS ROZAS
FUNDACIÓN

	<p>Contribuir a la sostenibilidad económica y comunicativa de la Fundación mediante la monetización, patrocinio y crecimiento de su comunidad digital.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Ingresos anuales obtenidos por monetización y patrocinios.- Número de suscriptores o seguidores en las distintas plataformas.- Tasa de crecimiento mensual de audiencia y engagement
--	--	--

ACTIVIDAD 11

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Cultura y Salud
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Promoción y Difusión de la Cultura
Lugar de desarrollo de la actividad	Diferentes lugares en el municipio, en municipios de España y en el Extranjero

Descripción detallada de la actividad prevista

La Fundación Municipal de Cultura, en consonancia con las políticas municipales de bienestar social y salud mental, reconoce el papel esencial de la cultura como factor de salud y de mejora de la calidad de vida.

Diversos estudios y experiencias internacionales avalan el impacto positivo de las actividades culturales en el bienestar emocional, la estimulación cognitiva, la reducción del aislamiento social y la mejora de la autoestima y la participación ciudadana.

La actividad de Cultura y Salud surge, por tanto, como una línea de trabajo transversal que vincula el ámbito cultural con el educativo, social y sanitario, favoreciendo la creación de espacios inclusivos y accesibles en los que las personas puedan desarrollar sus capacidades y fortalecer su sentido de pertenencia a la comunidad.

El proyecto responde, además, a finalidades fundamentales de la Fundación:

- Promover la participación cultural como elemento de bienestar social.
- Impulsar programas inclusivos y accesibles para todos los sectores de la población.
- Fomentar la colaboración interinstitucional con áreas de bienestar social, salud y educación.
- Utilizar la cultura como herramienta de integración, acompañamiento y desarrollo comunitario.

Acciones a Desarrollar:

A través de este programa se busca facilitar experiencias culturales inclusivas, que contribuyan a la recuperación, mantenimiento y mejora del bienestar personal y colectivo, fomentando la participación activa de diferentes colectivos, la creación de redes de colaboración y la valorización del patrimonio cultural y las tradiciones locales.

El desarrollo de las acciones se planificará de manera flexible y adaptable, priorizando la calidad pedagógica y terapéutica de las intervenciones, y pudiendo incluir iniciativas orientadas a:

- La creación de entornos culturales y terapéuticos, donde la naturaleza, la expresión artística y la participación social contribuyan al bienestar físico y emocional.
- La difusión y recuperación de tradiciones culturales, poniendo en valor la memoria colectiva y el patrimonio inmaterial del municipio.
- La formación y coordinación de voluntariado cultural, con el fin de facilitar la mediación, acompañamiento y apoyo en las actividades dirigidas a distintos colectivos.
- La promoción de encuentros intergeneracionales, fomentando el diálogo, la cooperación y el aprendizaje entre personas de diferentes edades mediante experiencias culturales compartidas.

Asimismo, se fomentará la evaluación y seguimiento continuos, así como la difusión de los resultados y experiencias, con el objetivo de consolidar un modelo de actuación sostenible y participativo que integre cultura, salud y bienestar social.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	450
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	654
Personas jurídicas	4

D) Previsión de Recursos Económicos

INGRESOS	Actividad 11 Cultura y Salud
Subvenciones del sector público	34.860,04
Aportaciones privadas	10.000,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	44.860,04



CULTURA LAS ROZAS
FUNDACIÓN

GASTOS/INVERSIONES	
Aprovisionamientos	11.500,00
Gastos de personal	30.160,04
Otros gastos de explotación	3.200,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	44.860,04

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Indicadores
Fomentar la cultura como herramienta de bienestar, inclusión y salud comunitaria.	Desarrollar actividades culturales con impacto positivo en el bienestar emocional y social de los participantes.	Número de actividades realizadas y valoración de los participantes
Favorecer la participación de todos los sectores de la población en la vida cultural del municipio.	Estimular la participación de colectivos vulnerables o con riesgo de aislamiento social en actividades culturales.	Número de personas participantes procedentes de centros sociales o sanitarios
Potenciar la interacción entre generaciones y colectivos diversos a través de la creación y la expresión artística.	Favorecer la transmisión de saberes, tradiciones y experiencias entre generaciones.	Número de encuentros y proyectos intergeneracionales desarrollados
Promover la colaboración entre la Fundación y otras áreas municipales y entidades sociales.	Consolidar una red estable de voluntariado cultural en el municipio.	Número de voluntarios activos y horas de colaboración registradas
Contribuir a la mejora de la calidad de vida y la cohesión social mediante experiencias culturales significativas.	Promover la colaboración interinstitucional en proyectos que vinculen cultura, educación y salud.	Número de convenios, acuerdos o actividades conjuntas con otras áreas municipales



CULTURA LAS ROZAS
FUNDACIÓN

**PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN MUNICIPAL
DE CULTURA DE LAS ROZAS DE MADRID 2026**

INGRESOS	Actividad 1 Escuela Municipal de Musica	Actividad 2 Escuela Municipal de Danza	Actividad 3 Talleres Municipales Culturales	Actividad 4 Actividades Formativas de Verano	Actividad 5 Programacion Artes escenicas	Actividad 6 Programacion Artes Visuales	Actividad 7 Serv. Tec. Aux. para eventos Culturales
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio							
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	680.393,55	244.812,33	354.540,31	52.038,00	225.461,21	39.690,00	297.219,58
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles							
Subvenciones del sector público	1.097.648,52	76.787,50	326.597,01	36.615,71	567.141,00	125.737,71	
Aportaciones privadas					36.000,00		
Otros tipos de ingresos							
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	1.778.042,08	321.599,83	681.137,32	88.653,71	828.602,21	165.427,71	297.219,58
Gastos/Inversiones							
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias					9.000,00	5.500,00	
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órg. de gobierno							
Variación de exist. prod.terminados y en curso de fab.							
Aprovisionamientos					447.823,28	62.600,00	
Gastos de personal	1.761.152,07	313.199,83	666.037,32	80.753,71	275.378,93	83.927,71	270.270,95
Otros gastos de explotación	16.890,00	8.400,00	15.100,00	7.900,00	96.400,00	13.400,00	23.321,69
Amortización del Inmovilizado							
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en inst. financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y rtado.por enajenaciones de inst. financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	1.778.042,07	321.599,83	681.137,32	88.653,71	828.602,21	165.427,71	293.592,64
Adquisiciones de Inmovilizado (sin Bienes Pat. Hco.)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial							
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.778.042,07	321.599,83	681.137,32	88.653,71	828.602,21	165.427,71	293.592,64
NETO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.626,94

INGRESOS	Actividad 8	Actividad 9	Actividad 10	Actividad 11	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio							
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	5.700,00	6.212,00			1.906.066,98		1.906.066,98
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles							
Subvenciones del sector público	71.256,92	58.677,47	49.125,97	34.860,04	2.444.447,85	662.552,15	3.107.000,00
Aportaciones privadas		10.000,00		10.000,00	56.000,00		56.000,00
Otros tipos de ingresos							
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	76.956,92	74.889,47	49.125,97	44.860,04	4.406.514,83	662.552,15	5.069.066,98
Gastos/Inversiones							
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias		3.000,00			17.500,00		17.500,00
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órg. de gobierno							
Variación de exist. prod.terminados y en curso de fab.							
Aprovisionamientos	40.844,00	1.000,00	3.300,00	11.500,00	567.067,28		567.067,28
Gastos de personal	26.822,92	43.939,47	43.675,97	30.160,04	3.595.318,92	438.139,70	4.033.458,62
Otros gastos de explotación	9.290,00	26.950,00	2.150,00	3.200,00	223.001,69	143.489,39	366.491,08
Amortización del Inmovilizado						43.294,34	43.294,34
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en inst. financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y rtado.por enajenaciones de inst. financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	76.956,92	74.889,47	49.125,97	44.860,04	4.402.887,89	624.923,43	5.027.811,32
Adquisiciones de Inmovilizado (sin Bienes Pat. Hco.)						84.550,00	84.550,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							0,00
Cancelación deuda no comercial							0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	84.550,00	84.550,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	76.956,92	74.889,47	49.125,97	44.860,04	4.402.887,89	709.473,43	5.112.361,32
NETO	0,00	0,00	0,00	0,00	3.626,94	-46.921,28	-43.294,34

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN	
3.1) Previsión de ingresos a obtener por la fundación	
INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.906.066,98
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	3.107.000,00
Aportaciones privadas	56.000,00
Otros tipos de ingresos	
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	5.069.066,98
3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la fundación	
OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0

El Presidente
D. José de la Uz Pardos

El Secretario
D. Ángel Luis Fernández-Polo Alonso